INSTRUCTIVO PARA EL PROCESO DE MATRÍCULA 2020 BACHILLERATO

1. MATRÍCULA

La matrícula de alumnos de Bachillerato que ingresan a carreras de la Universidad el año 2020 se llevará a cabo entre los días jueves 12 y miércoles 18 de diciembre de 2019, en el edificio Biblioteca en forma presencial. El horario de atención será continuado, de 8:30 a 16:30 horas. Los valores a pagar por concepto de matrícula y arancel se exponen en la siguiente tabla:

Carrera	Matrícula UF	Arancel UF Ingreso alumno año 2020
Medicina	27	275
Odontología	24,5	287
Psicología	14,6	195
Adm. Servicios	14,6	190
Derecho	14,6	190
Ing. Comercial	14,6	210
Periodismo	14,6	175
Ing. Civil	14,6	205
Filosofía	14,6	135
Pedagogía	14,6	150
Enfermería	14,6	160
Párvulos	14,6	150
Historia	14,6	135
Doble Licenciatura	14,6	175
Kinesiología	14,6	170
Terapia Ocupacional	14,6	164
Pedagogía Media en Historia	14,6	135
Pedagogía Media en Filosofía	14,6	135
Licenciatura en Literatura	14,6	135
Nutrición y Dietética	14,6	168
Publicidad	14,6	175
Comunicación Audiovisual	14,6	175
Pedagogía Media en Lengua	14,6	135
Obstetricia	14,6	160
Fonoaudiología	14,6	174
Pedagogía Básica en Inglés	14,6	160

No constituye justificación para postergar la fecha de matrícula el hecho de haber postulado a beca o a algún otro beneficio, y no contar aún con una respuesta por parte de la Universidad.

Procedimiento de Matrícula:

a) La matrícula deberá ser pagada al contado.

b) Para el pago del arancel, el sostenedor económico podrá optar por pagar al contado (cheque al día, efectivo o vale vista) con un descuento del 2% (hasta el viernes 24 de enero de 2020) o pagar en 10 mensualidades iguales en Unidades de Fomento, desde marzo a diciembre de 2020.

c) Si se optase por el pago en cuotas (pago directo en el banco, cargo en tarjeta de crédito, cargo en cuenta corriente bancaria o vía web a través de servipag.com), se deberá firmar un mandato pagaré y un pagaré, incluyendo además una fotocopia del carné de identidad del alumno y su aval / codeudor solidario, por ambos lados.

d) Los alumnos que se matriculen con posterioridad a los días mencionados (entre el jueves 12 y miércoles 18 de diciembre de 2019) perderán su prioridad de cupo en la carrera seleccionada.

e) De existir deudas pendientes por arancel u otro concepto, el alumno deberá regularizar previamente su situación en el Punto único de Atención al Alumno.

2. PAGO DEL ARANCEL EN CUOTAS

Fechas, lugares y Formas de pago La fecha de vencimiento de las cuotas será los días 08 de cada mes o el día siguiente hábil bancario. Para cumplir con el compromiso de pago, se encuentran habilitadas las siguientes formas de pago en cuotas:

a) Vía Web a través de alguna de las modalidades siguientes:

i. Pago con tarjeta de crédito o débito vía Web Pay.

ii. A través de www.servipag.com.

b) Pago automático con tarjeta crédito (PAT): Deberá suscribir el mandato de cargo a tarjeta de crédito que puede descargar aquí. Este queda sujeto a voluntad del apoderado y es de renovación automática una vez firmado.

c) Pago automático con cuenta corriente bancaria (PAC): Deberá suscribir el mandato de cargo a cuenta corriente que puede descargar aquí. Este queda sujeto a voluntad del apoderado y es de renovación automática una vez firmado.

d) Cuponera: Las cuotas se deberán cancelar en cualquier sucursal del Banco Santander. Informamos que se encuentra habilitada en la Universidad una caja auxiliar de este Banco.

3. BENEFICIOS ESTATALES

Si el alumno es beneficiario de alguna beca Mineduc (descargue formulario aquí) o cuenta con el Crédito con Aval del Estado (descargue formulario aquí), debe entregar la información Correspondiente en el Proceso de Matrícula.

4. CONVENIO DE ACCIDENTES ESTUDIANTILES – CLÍNICA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

También deseamos informarle que la Clínica Universidad de los Andes, ubicada en el mismo campus universitario, contará con un punto de atención durante el proceso de matrícula, en el que entregará información sobre su Convenio de Accidentes Estudiantiles. Quienes estén interesados en contratar este convenio, que ofrece cobertura para atenciones de Urgencia Traumática y No Traumática, además de una serie de beneficios, tanto para el estudiante como para sus padres y abuelos, podrán acceder a un valor preferencial de $39.000 durante el Proceso de Matrícula (valor referencial $59.000).

Santiago, diciembre 2019.